

## LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES CUARTA MASCULINA ZONA NORTE GRUPO 3

Ref. LGEC2023/17

### PADEL RIVEIRA MASCULINO B – 4M PADELPRIX HYUPERSA SANTIAGO (19/03/2023)

Ante la incomparecencia del equipo visitante al encuentro, se resuelve sancionar al club Zona Padel con multa de 40 euros y a su equipo 4M PADELPRIX HYUPERSA SANTIAGO con pérdida del encuentro por 5/0 con resultado de 6/0 6/0 en cada partido y privación de UN PUNTO en la clasificación por incomparecencia en aplicación de los apartados 3 y 6 del artículo 16 de la normativa de la competición.

*Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.*

En A Coruña, a 23 de marzo de 2023



LA JUEZA DE COMPETICION  
Inmaculada Porto Cagiao